Bogotá D.C. 1 de agosto de 2024

Señor
JULIAN ESTEBAN PEÑA AGUDELO
Bogotá D.C.

Asunto: Inicio CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 32118 de 2024.

Respetado señor Julian:

Le informo que el contrato del asunto está debidamente perfeccionado y es ejecutable. En consecuencia, a partir la fecha de esta comunicación se da inicio al contrato en mención y se publicará en la plataforma SECOP II.

La supervisión estará a cargo de DIEGO FERNANDO CARRERO BARÓN Subdirector General del IGAC, con quien deberá ponerse en contacto para concertar las actividades.

Cordialmente,

MARTHA LUCIA PARRA GARCIA
SECRETARIA GENERAL

Proyectó: CESAR PENAGOS
Revisó: Wilson Gerardo Gómez torres